



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día lunes veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión semipresencial. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, pasar lista de asistencia: Albarrán Mendoza Esteban, Beltrán Cortés América Libertad, Castro Ortiz Leticia, Corona García Cynthia del Carmen, Cortes Alanís Jorge Alejandro, Cruz López Carlos, Delgado Vélez Erika Guadalupe, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Estrada Morales Genaro Yovani, García Gutiérrez Raymundo, González Pérez Martha Tania, Juárez Gómez Susana Paola, Mosso Hernández Leticia, Olmedo Navarro América, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Torales Catalán Adolfo, Urbano Díaz Marcos, Velázquez Martínez Nora Yanek, Apreza Patrón Héctor, Camacho Pineda Elzy, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Bernabé Vega Diana. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó a la presidencia la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados a la presente sesión semipresencial. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Claudia Sierra Pérez, Flor Añorve Ocampo, Abril Gabriela Hernández Pablo, Gabriela Bernal Reséndiz, los diputados Hermelindo García Peñafor, Carlos Reyes Torres, Alfredo Sánchez Esquivel, Olaguer Hernández Flores, Ociel Hugar García Trujillo, José Efrén López Cortes, para llegar tarde las diputadas Jennyfer García Lucena, María Flores Maldonado, los diputados Jesús Parra García, Joaquín Badillo Escamilla, en seguida la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión semipresencial se tomen, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública y Solemne para la inscripción en



PODER LEGISLATIVO

letras doradas en el muro de honor del Recinto Legislativo del nombre de “Othón Salazar Ramírez”, celebrada el día miércoles quince de mayo de dos mil veinticuatro. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 30 de mayo del presente año, renunciable en cualquier momento. **b)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Sergio Castillo Alfaro, presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual remite el Acuerdo de trámite por el que se emite la convocatoria pública para la celebración del VI Concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia 2024”, a efectuarse el día 13 de septiembre de 2024. **II.** Oficio signado por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el cual remite el informe trimestral del periodo comprendido diciembre 2023–febrero 2024. **III.** Oficios suscritos por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Radio y Televisión del Congreso del Estado de Guerrero, mediante los cuales remite el primer y segundo informe trimestral correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, por medio del cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio suscrito por la diputada América Libertad Beltrán Cortés, presidenta de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, mediante el cual remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1697/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0357/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0018/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0477/2024 y LXIII/3ER/SSP/DPL/1142/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1699/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1700/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0329/2023, referentes a la regularización de predios y la eliminación del cobro por concepto de impuesto sobre la tenencia o uso vehicular. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1500/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0074/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0470/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1095/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1172/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1190/2023,



PODER LEGISLATIVO

LXIII/2DO/SSP/DPL/1217/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1571/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0561/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0478/2023,
LXIII/3ER/SSP/DPL/0479/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0653/2024 y
LXIII/3ER/SSP/DPL/0796/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Oficio signado por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Consejo de Administración del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, con el que remite el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, asimismo, los estados financieros con sus respectivos anexos. **IX.** Oficio suscrito por el maestro Francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por el que da vista a este Honorable Congreso la recomendación 052/2019, por la no aceptación por parte de la Secretaría de Educación Guerrero. **X.** Oficio signado por el maestro Francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual da vista a este Honorable Congreso la recomendación 034/2023, por la no aceptación por parte de la Secretaría de Educación Guerrero. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Diana Carolina Costilla Villanueva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo definido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 27 al 31 de mayo de 2024. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Yeraldine Barrera Morales, con el cual se desiste a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, presentada el 24 de abril de 2024. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Judith Luna Nava, mediante el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida concedida por este Honorable Congreso y se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 03 de junio del año en curso. **XIV.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite copia certificada del oficio SGA/MOKM/156/2024 que contiene los puntos resolutivos dictados por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 25/2024 promovida por el Poder Ejecutivo Federal, notificación que fue realizada a este Poder Legislativo el día catorce de mayo de 2024. **XV.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual remite copia certificada del Acuerdo de fecha 08 de mayo de 2024, dictado en el expediente número TCA/SRCH/016/2013, que contiene el requerimiento a este congreso para efecto de que en términos de 10 días hábiles sea turnado a la comisión legislativa correspondiente la petición realizada en el oficio número SAPJE/072/2024, para su respectivo análisis y



PODER LEGISLATIVO

determinar si es factible autorizar la contratación de un empréstito, notificación que fue realizada a este poder legislativo el día 22 de mayo de 2024. **XVI.** Oficio enviado por el doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, con el que da respuesta al Acuerdo relativo a la solicitud de reubicación del basurero municipal de Tlapa de Comonfort, Guerrero, aprobado por esta soberanía en sesión de fecha 28 de febrero de 2024. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por la ciudadana Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de las comunidades de: Colonia los Mendoza, los Pinos, Valle la Unión, Llano de las Flores, Llano de Flores 1, Llano Ocote, Llano de la Parota, Nuhu Savi Kani, Jardín de los Hilarios y Chilixtlahuaca del municipio de Metlatónoc, todas del Estado de Guerrero, con el cual solicita se expida la resolución favorable y el decreto correspondiente a Chilixtlahuaca, Guerrero, como municipio por el derecho de libre determinación de los pueblos. **II.** Escrito suscrito por la ciudadana Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de las comunidades de: Llano Perdido, Plan de Buena Vista, Río de Corazón, Santa Rosa de Maldonado, Campo Aéreo, Llano de Juárez, y otras comunidades pertenecientes a los municipios de Cochoyapa el Grande e Igualapa, todas del Estado de Guerrero, con el cual solicita se expida la resolución favorable y el decreto correspondiente a Chimalapa, Guerrero, como municipio por el derecho de libre determinación de los pueblos. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 106 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en consecuencia se recorren las fracciones subsecuentes. Suscrita por el diputado Fortunato Hernández Carbajal. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79; y se adicionan un párrafo al inciso a) de la fracción X del artículo 53; y un segundo párrafo al artículo 79 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto, por el cual se declara el 13 de noviembre como el “Día Estatal del Orgullo Trans”. (Junta de Coordinación Política). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499, en materia de violencia ácida. (Comisiones Unidas para la Igualdad de Género y Comisión de Justicia). **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera atenta y



PODER LEGISLATIVO

respetuosa a los Municipios del Estado de Guerrero y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, en su caso, que aún no cuentan con su reglamento en materia de bienestar animal, centro municipal de control animal y órganos o unidades administrativas competentes para su operación, a crearlos en términos de lo que establece la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero, asignando el presupuesto necesario para ello. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Gabriela Giles Rodríguez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la licenciada Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno; al contador público Raymundo Segura Estrada, secretario de Finanzas y Administración; y, al licenciado Abel Bruno Arriaga, secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Gobierno del Estado, para que realicen las acciones necesarias para la conclusión de la traducción a las lenguas indígenas y su publicación, difusión de manera escrita y oral de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de conformidad con lo establecido en el artículo segundo transitorio del decreto 453 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 29 de abril de 2014. **Sexto. “Intervenciones”:** **a)** De la diputada Jennyfer García Lucena, en relación al 17 de mayo “Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia”. **b)** De la diputada Angélica Espinoza García, con el tema “Las y los Estudiantes, el vasto presente y futuro de la Educación Pública en México”. **c)** Del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “La jornada electoral del 02 de junio en Guerrero, dilema del Gobierno y de la Autoridad Electoral para garantizar el voto de las y los guerrerenses”. **d)** De la diputada Leticia Mosso Hernández, con el tema “La Libertad del Derecho del Voto”. **Séptimo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Calixto Jiménez Gloria Citlali, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Parra García Jesús, Hernández Carbajal Fortunato, Ortega Jiménez Bernardo, Badillo Escamilla Joaquín, con los que se hace un total de treinta y un asistencias. Acto seguido la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: veintinueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas” inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles quince de mayo del dos mil veinticuatro, en virtud



PODER LEGISLATIVO

de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día viernes veinticuatro de mayo del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y un a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Jacinto González Varona, con el cual solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones de diputado integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, a partir del 30 de mayo del presente año, renunciante en cualquier momento. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, en sus términos, la licencia de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos: veintinueve a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria América Libertad Beltrán Cortés, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Sergio Castillo Alfaro, presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, mediante el cual remite el Acuerdo de trámite por el que se emite la convocatoria pública para la celebración del VI Concurso Nacional de Oratoria “Juan Escutia 2024”, a efectuarse el día 13 de septiembre de 2024. **II.** Oficio signado por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, con el cual remite el informe trimestral del periodo comprendido diciembre 2023 febrero 2024. **III.** Oficios suscritos por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Radio y Televisión del Congreso del Estado de Guerrero, mediante los cuales remite el primer y segundo informe trimestral correspondiente al tercer año de ejercicio legislativo. **IV.** Oficio signado por el diputado Adolfo Torales Catalán, presidente del Comité de Biblioteca e Informática, por medio del cual remite el segundo informe trimestral correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional. **V.** Oficio suscrito por la diputada América Libertad Beltrán Cortés, presidenta de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, mediante el cual remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1697/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0357/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0018/2023,



PODER LEGISLATIVO

LXIII/3ER/SSP/DPL/0477/2024 y LXIII/3ER/SSP/DPL/1142/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VI.** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, con el cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, en relación a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/1699/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1700/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0329/2023, referentes a la regularización de predios y la eliminación del cobro por concepto de impuesto sobre la tenencia o uso vehicular. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VII.** Oficio suscrito por el diputado Jesús Parra García, presidente de la Comisión de Justicia, por medio del cual remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, relativo a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/1500/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0074/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0470/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/1095/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1172/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1190/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1217/2023, LXIII/2DO/SSP/DPL/1571/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0561/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0478/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0479/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/0653/2024 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0796/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión, como asuntos total y definitivamente concluidos. **VIII.** Oficio signado por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Consejo de Administración del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, con el que remite el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, asimismo, los estados financieros con sus respectivos anexos. **IX.** Oficio suscrito por el maestro Francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por el que da vista a este Honorable Congreso la recomendación 052/2019, por la no aceptación por parte de la Secretaría de Educación Guerrero. **X.** Oficio signado por el maestro Francisco Javier Luna Alarcón, secretario ejecutivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, por medio del cual da vista a este Honorable Congreso la recomendación 034/2023, por la no aceptación por parte de la Secretaría de Educación Guerrero. **XI.** Oficio suscrito por la ciudadana Diana Carolina Costilla Villanueva, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo definido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del 27 al 31 de mayo de 2024. **XII.** Oficio signado por la ciudadana Yeraldine Barrera Morales, con el cual se desiste a la solicitud de licencia indefinida al cargo y funciones síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, presentada el 24 de abril de 2024. **XIII.** Oficio suscrito por la ciudadana Judith Luna Nava, mediante el cual solicita se deje sin efectos la licencia indefinida concedida por este



PODER LEGISLATIVO

Honorable Congreso y se autorice su reincorporación al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a partir del 03 de junio del año en curso. **XIV.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite copia certificada del oficio SGA/MOKM/156/2024 que contiene los puntos resolutivos dictados por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la acción de inconstitucionalidad 25/2024 promovida por el Poder Ejecutivo Federal, notificación que fue realizada a este Poder Legislativo el día catorce de mayo de 2024. **XV.** Oficio suscrito por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, mediante el cual remite copia certificada del Acuerdo de fecha 08 de mayo de 2024, dictado en el expediente número TCA/SRCH/016/2013, que contiene el requerimiento a este congreso para efecto de que en términos de 10 días hábiles sea turnado a la comisión legislativa correspondiente la petición realizada en el oficio número SAPJE/072/2024, para su respectivo análisis y determinar si es factible autorizar la contratación de un empréstito, notificación que fue realizada a este poder legislativo el día 22 de mayo de 2024. **XVI.** Oficio enviado por el doctor Ángel Almazán Juárez, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado de Guerrero, con el que da respuesta al Acuerdo relativo a la solicitud de reubicación del basurero municipal de Tlapa de Comonfort, Guerrero, aprobado por esta soberanía en sesión de fecha 28 de febrero de 2024. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A las Comisiones Unidas de la Juventud y el Deporte y de Educación, Ciencia y Tecnología, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados II, III y IV.** Se tomó conocimiento de los informes de antecedentes e instruyó darles difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos. **Apartado VI.** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Hacienda. **Apartado VII.** Se tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Justicia. **Apartado VIII.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados IX y X.** A la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados XI, XII y XIII.** A la Comisión de



PODER LEGISLATIVO

Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **Apartados XIV y XV.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado XVI.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia” inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por la ciudadana Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de las comunidades de: Colonia los Mendoza, los Pinos, Valle la Unión, Llano de las Flores, Llano de Flores 1, Llano Ocote, Llano de la Parota, Nuhu Savi Kani, Jardín de los Hilarios y Chilixtlahuaca del municipio de Metlatónoc, todas del Estado de Guerrero, con el cual solicita se expida la resolución favorable y el decreto correspondiente a Chilixtlahuaca, Guerrero, como municipio por el derecho de libre determinación de los pueblos. **II.** Escrito suscrito por la ciudadana Noemí Olivia Sánchez Díaz, apoderada legal de las comunidades de: Llano Perdido, Plan de Buena Vista, Río de Corazón, Santa Rosa de Maldonado, Campo Aéreo, Llano de Juárez, y otras comunidades pertenecientes a los municipios de Cochoyapa el Grande e Iguala, todas del Estado de Guerrero, con el cual solicita se expida la resolución favorable y el decreto correspondiente a Chimalapa, Guerrero, como municipio por el derecho de libre determinación de los pueblos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turno los asuntos de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de las diputadas García Lucena Jennyfer, Giles Rodríguez Gabriela y del diputado Astudillo Calvo Ricardo. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas” inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para presentar la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XVII al artículo 106 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en consecuencia se recorren las fracciones subsecuentes. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para presentar la iniciativa de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79; y se adicionan un párrafo al inciso a) de la fracción X del artículo 53; y un segundo párrafo al artículo 79 de la Ley número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la



PODER LEGISLATIVO

participación, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, incisos a) y b)** La diputada presidenta con fundamento en los artículos 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes, en virtud de que fueron remitidos a los correos electrónicos de las diputadas y diputados de la legislatura, el día viernes veinticuatro y sábado veinticinco de mayo del año que transcurre, respectivamente, teniendo a la vista el acuse de recibo con la certificación de la secretaría de la Mesa Directiva, conforme lo establece la citada ley, aprobándose por unanimidad de votos: veintisiete a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta informó que los dictámenes con proyecto de decreto, enlistados en los incisos a) y b) quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera atenta y respetuosa a los Municipios del Estado de Guerrero y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, en su caso, que aún no cuentan con su reglamento en materia de bienestar animal, centro municipal de control animal y órganos o unidades administrativas competentes para su operación, a crearlos en términos de lo que establece la Ley número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero, asignando el presupuesto necesario para ello. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la participación, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: veinticuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la proposición en desahogo, y pregunto a las diputadas y diputados si deseasen hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse registrado oradores, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández, resultando aprobada por unanimidad de votos: veinticinco a



PODER LEGISLATIVO

favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, el diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Se registró la asistencia de la diputada Flores Maldonado María. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Giles Rodríguez, para presentar la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la licenciada Anacleta López Vega, encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno; al contador público Raymundo Segura Estrada, secretario de Finanzas y Administración; y, al licenciado Abel Bruno Arriaga, secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Gobierno del Estado, para que realicen las acciones necesarias para la conclusión de la traducción a las lenguas indígenas y su publicación, difusión de manera escrita y oral de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de conformidad con lo establecido en el artículo segundo transitorio del decreto 453 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 29 de abril de 2014. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Finalizada la participación, la diputada presidenta turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día”, Intervenciones” inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para intervenir en relación al 17 de mayo “Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza García, para intervenir con el tema “Las y los Estudiantes, el vasto presente y futuro de la Educación Pública en México”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Finalizada la participación, se concedió el uso de la palabra a la diputada América Libertad Beltrán Cortés, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir con el tema “La jornada electoral del 02 de junio en Guerrero, dilema del Gobierno y de la Autoridad Electoral para garantizar el voto de las y los guerrerenses”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** El diputado primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir con el tema “La Libertad del Derecho del Voto”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del**



PODER LEGISLATIVO

Día “Clausura”, inciso a): No habiendo otro asunto que tratar siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día lunes veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro, el diputado primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente, clausuró la presente sesión; y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - -

- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes once de junio del año dos mil veinticuatro. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -



HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.